

Fecha 19.11.2014	Sección Cartera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

IFT avala fusión AT&T y DirecTV en México

EDGAR SIGLER

—edgar.sigler@eluniversal.com.mx

El **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** autorizó la fusión de los gigantes estadounidenses AT&T y DirecTV en México, a la espera de que las compañías obtengan respuesta por parte de los reguladores de Estados Unidos a su operación valuada en 48 mil 500 millones de dólares.

“AT&T ha recibido la aprobación por parte del **IFT** de la propuesta de la compañía para adquirir a DirecTV. Se anunció que el acuerdo recibió la aprobación en Brasil y Trinidad y

Tobago”, expresó AT&T en un comunicado en su portal. El regulador dio luz verde a la unión de las dos compañías en el país en su sesión del 13 de noviembre, según datos del **IFT**.

“La aprobación de la fusión permitirá a las dos compañías aumentar la competencia en contra de los operadores de cable, y tiene la oportunidad de redefinir la industria del entretenimiento en video”, expresó AT&T.

AT&T ofrece servicios de telecomunicaciones empresariales en el país, mientras que DirecTV cuenta con 40% de la firma de televisión satelital Sky, que controla Grupo Televisa.

Además, AT&T anunció este mes

un acuerdo para comprar 50% del operador de **telefonía móvil** Iusacell por 2 mil 500 mdd, el cual aún deben autorizar autoridades mexicanas.

La Comisión Federal de Comunicaciones, regulador de EU, mantiene en pausa su veredicto sobre la fusión, y este martes requirió a AT&T detallar sus planes para suspender la instalación de fibra óptica en 100 ciudades hasta que defina los alcances de su política sobre la “neutralidad de red”, en un debate sobre relación entre operadores tradicionales de telecomunicaciones y las firmas tecnológicas de internet conocidas como Over The Top (OTT) como Google o Netflix. ●

